

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real disposición expedida por el ministerio de Fomento, que dice:

Votados por las Cortes constituyentes los presupuestos generales del Estado, y consignada en el capítulo I, artículo 1.º del respectivo al ministerio de Fomento la dotación correspondiente a una nueva plaza de oficial de la clase de cuartos del mismo ministerio, vengo en asignar el sueldo de 26,000 rs. anuales a la plaza de oficial segundo de la espresada clase de cuartos que desempeña don José María Ontiveros, y nombrar oficial tercero de la misma clase con el sueldo anual de 24,000 rs. a don Luis Martínez, auxiliar mayor del propio ministerio.

Real decreto promoviendo á la clase de oficial el auxiliar mayor del ministerio de Fomento don Luis Martínez, y nombrando de auxiliar mayor á don Mariano Cancio Villamil; auxiliar tercero de la clase de primeros á don Nicolás Fernández Rojas; segundo de la de segundos á don Luis Guarnario, octavo de la de terceros á don Gerónimo Moran; duodécimo de la de cuartos á don Pedro Rosales; décimo-cuarto de la de quintos á don José de Uzcanga; y para la vacante que resulta de auxiliar décimo-sesto de la clase de sextos al escribiente primero don José Santero, ascendiendo los demas auxiliares á quienes corresponda en sus respectivas clases á los inmediatos puestos de escala por orden de antigüedad en la misma.

Otro concebido en los siguientes términos:

«En consideración á las reiteradas instancias de don Enrique María de Borbon para que se le devuelvan las consideraciones de marino, así como se le habia devuelto la dignidad de infante de España, de acuerdo con el Consejo de ministros y propuesta del de Marina, vengo en restituirlo en el empleo de jefe de escuadra de la Armada, pero en calidad de sueldo de sueldo, fuera de reglamento y exento de todo servicio.

Dado en Palacio á once de abril de mil ochocientos cincuenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, Antonio Santa Cruz.»

MADRID 13 de abril.

Se asegura que muy pronto será circular por el ministerio de la Guerra el reglamento interior de los cuerpos de la Milicia provincial.

—Parece vuelve á agitarse la idea de un arreglo universitario entre Portugal y España. Si el pensamiento llega á realizarse, los estudios hechos en la universidad de Coimbra serán válidos en las de nuestro país, y vice-versa.

Creemos esta idea de una utilidad inmensa para las dos naciones hermanas, y tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en un asunto de tan alta trascendencia.

Idem 14.

Ayer tuvo lugar, según hemos oído, un largo Consejo de ministros, acerca del cual se hacían anoche grandes comentarios. Suponemos que en él se acordarían todas las medidas que exige la situación de Valencia.

—Parece que del miércoles al jueves, y por excitaciones principalmente del señor Torrecilla, se presentará á las Cortes la acusación contra el ministerio San Luis. En lo general se reproduce el dictamen ya presentado y que retiró la comisión, añadiéndole lo relativo al asunto del ferrocarril de Cádiz á Sevilla.

—Se anuncia también la presentación del trabajo de la comisión que entiende en la información parlamentaria sobre S. M. la Reina Cristina, para antes del 1.º de mayo.

—Están muy divididas al parecer las opiniones respecto á lo que hará el círculo progresista en la cuestión de la próxima disolución de estas Cortes. Los que desean que el Congreso actual vote todas las leyes orgánicas, necesariamente opinan por una tercera legislatura desde octubre hasta primeros de 1857.

Otros creen que hechas las elecciones en julio bajo la presión de las Cortes actuales congregadas, vendría un Parlamento mas progresista, y entonces naturalmente se verificaría la constitución de un gabinete puramente progresista. La cuestión no está resuelta aun.

—Se dice que con motivo de los sucesos de Valencia, el Duque de la Victoria habia suspendido los preparativos de su viaje á Valladolid y Zaragoza. No es cierto. El Duque de la Victoria abandonará á Madrid dos ó tres dias despues que, en la gran revista que ya se sabe, entregue sus banderas á la Milicia nacional de la provincia, y por lo que vemos sobre mensajes de Pamplona y Barcelona será difícil que el presidente del Consejo no visite la una y la otra capital.

—Parece que vuelve á agitarse la cuestión de los directores de Hacienda y que en el Consejo de ministros de hoy se habrán acordado los puestos, dos direcciones por lo menos, que deben darse á diputados del Círculo progresista.

—El Diario Español fué denunciado y recogido ayer por un artículo en que hablaba de la actitud reciproca del Duque de la Victoria y del general Villalonga.

—Se circula, con muchos visos de certeza, la noticia de que el actual Gobernador militar de este distrito, señor Serrano Beldoya, será nombrado Capitan general de Valencia. La noticia nos parece prematura. Parece que el general Villalonga ha pedido su cuartel para Palma, en las Baleares.

—El señor ministro de Hacienda ha mandado que dia por dia se publique en la Gaceta, cuales son los títulos que se dan en garantía de las negociaciones del Tesoro y cuáles los que se recogen por devolución y finiquito de las operaciones.

—El periódico *Merlin* ha sido declarado por 8 votos contra 1, sujeto á la formación de causa, con motivo de haberse denunciado 19 párrafos del número correspondiente al día 11.

—En Sevilla se decia últimamente que habia llegado á aquel presidio correccional un truhan conocido por el *obispo*, y que según parece ha estado representando falsamente tan alta dignidad en Guádxix, donde mas de una vez ha celebrado de pontifical; y aun ha merecido la honra de predicar ante S. M. Parece que tiene vastísima erudición, y que es un hábil médico, un profundo jurisconsulto y un sabio teólogo.

—La situación de Marbella, punto donde, como es sabido, apareció el cólera, va mejorando cada dia.

—En la noche del 10, tuvieron una larga conferencia en Bilbao las autoridades civil y militar y la Diputación foral, y quedaron convenidas en que, la última dirigiria una comunicacion á los Alcaldes y Ayuntamientos dimisionarios para que retiraran sus dimisiones. Habiéndose preguntado por el telegrafo al Gobernador de Alava, si los Ayuntamientos de aquella provincia habian dado las relaciones de los bienes objeto de la desamortización, contestó que lo habian hecho la mayor parte, y esperaba que el resto las diese hasta el dia doce. El capitan general salió de la invicta villa en la madrugada del 11.

—A fin de este mes marchará á Andalucía el Director general de caballería D. Domingo Dulce que anteayer llegó á Madrid. En Andalucía revisará los cuerpos de caballería que se hallan allí acantonados y los establecimientos de remonta.

—Podemos asegurar que es absolutamente falso que el presidente del Consejo de ministros haya escrito al general Villalonga de modo que este justificaba por dicho escrito la conducta que el Capitan general de Valencia ha seguido en los últimos sucesos de aquella capital.

—La revista de la Milicia de la provincia, lo repetimos ya que se pone en duda, se verificará fijamente el 20 en Madrid, no siendo cierto que el Consejo de ministros se haya dividido al tratarse de fijar el dia, pues ni siquiera se ha tratado de este asunto en el Consejo.

—Hablábase anoche de una manifestación acordada en los círculos políticos demo-

cráticos, que debe tener lugar el próximo domingo en Madrid. No creemos que tenga lugar esta manifestación si en ella puede haber algo que infrinja las leyes ó pueda alterar la tranquilidad, pues el gobierno se halla prevenido para todo evento.

—Se asegura que en una de las próximas sesiones un diputado perteneciente al *centro parlamentario* deberá interpelar enérgicamente al presidente del Consejo sobre la circunstancia de que los *vizos* á Espartero van unidos á varios desórdenes ocurridos en diferentes puntos, y para que rechace este homenaje que le rinden los que alteran el orden público. Creemos sin embargo que no tendrá lugar esta interpelación.

—Para que el repartimiento de los 50 millones que las Cortes han aumentado á la contribucion territorial y la derrama general acordada por las mismas no esperemente retraso alguno, en cuanto los gobernadores reciban las instrucciones necesarias para la ejecución de los citados repartos, serán convocadas las Diputaciones provinciales, sino se hallasen reunidas con el objeto de ocuparse de este interesante servicio.

—Parece que ayer tarde salió de Madrid para Valencia, el subsecretario del ministerio de Estado y diputado á Cortes, señor Ulloa; se supone que lleva una misión del gobierno cerca de su jefe, el señor Zavala, á quien se trasladan resoluciones de ayer del Consejo de ministros.

—Ayer el Círculo progresista tuvo una reunion con asistencia de 80 diputados. En ella se acordó presentar una enmienda conciliatoria en la cuestión de cesantías de ministros: votar que los jueces de paz sean elegidos por los pueblos y no por la corona, y tomar en consideración la proposición de los moderados para que vayan á las Cortes los contratos hechos últimamente con garantía de títulos; nombrando una comisión que pedirá vayan también al Parlamento los contratos hechos por los moderados que disigne la junta.

—El *Correo universal* dice haber oído que han sido presos ocho ó diez sargentos de la guarnición de Zaragoza. Lo tenemos esto por falso, en el concepto de que ni el gobierno ni los diputados saben nada de esto.

Idem 15

La quinta se ha verificado en toda España, exceptuando Valencia, con una gran tranquilidad.

En Cataluña, aunque vuelven á agitarse los carlistas del estranero, seguia también la mas completa paz.

—Ayer á las tres recibió en esta un parte telegráfico de Valencia en cuya ciudad reinaba el orden mas completo.

Hoy debe hacerse la quinta que presidirá el nuevo ayuntamiento.

Habian llegado varios batallones de Cataluña y se iban á tomar las medidas que la situación reclamaba.

Un periódico de anoche asegura que anteayer el gobierno habia enviado al general Zavala las instrucciones necesarias.

La diputación provincial de Valencia ha enviado un mensaje de gracias al general Villalonga, por su conducta en los conflictos de aquella ciudad.

—Parece que el general Villalonga ha pedido su cuartel para Palma en las Baleares.

—Tuvo lugar en la tarde de anteayer, con asistencia de unos ochenta diputados, una nueva reunion del círculo progresista puro. Se acordó en ella presentar una enmienda conciliadora en la cuestión de las cesantías de los ministros; votar que los jueces de paz no sean elegidos por la corona y si por los pueblos, no sabemos en qué forma, y tomar en consideración la proposición de los moderados para que vayan á las Cortes todos los contratos con garantía de títulos hechos en estos últimos tiempos.

—Pero en cambio de esto se nombró una comisión de Hacienda, con objeto de pedir vayan también al Parlamento los contratos hechos por los gobiernos moderados que la junta designara. No se trataron otras cuestiones.

BARCELONA 18 de abril.

A primera hora de la tarde de ayer se declaró un incendio á bordo del brik-barca *Rosalía*, recién llegado á este puerto con cargamento de pacas de algodón. Inmediatamente fué separado del muelle, para que en el caso de no poderse contener el progreso de las llamas no perjudicasen estas á las demas embarcaciones. El señor capitan del puerto y demas empleados y dependientes del mismo, contando con la decidida y eficaz cooperación de los señores jefes y tripulaciones de los buques de guerra, dictaron enérgicas disposiciones para dominar el fuego que al parecer estaba concentrado entre las estibas del entrepuente; lo que al fin se consiguió dando un barrenado al buque. Parece que este contenia solo unas 80 balas de algodón, habiéndose desembarcado ya las restantes.—En poco tiempo son tres los incendios de buques que hemos tenido que lamentar en nuestro puerto.

—A las seis y media de la tarde de ayer habia cesado todo temor de peligro á bordo de la *Rosalía*. Se cree que el siniestro que ha sufrido este buque no habrá sido de tanta consideración como se creyó al observarse los primeros síntomas del incendio, gracias á los esfuerzos que para atajarlo se emplearon.

—Desde que hay competencia entre los dos vapores *Mallorquin* y *Jaime I*, y ventaja en los precios de pasaje, es notable el número de isleños mallorquines que vienen á visitar nuestra capital. Ayer el primero de los espresados buques condujo 80 pasajeros, y 60 el segundo. En algunas calles vimos cuadrillas de labradores luciendo un traje que aun conserva, bien que cada dia mas debilitados, algunos restos de su origen morisco, y llevando grandes sombreros de fieltro.

—Se trata de abrir en esta capital una suscripción á favor de los desgraciados individuos de la tripulación que se salvaron del desastroso naufragio del vapor *Miño*.

Idem 19.

Ayer tarde llegó á este puerto, procedente en última escala de Valencia, el vapor *Bolear*. Según los periódicos de aquella ciudad que ha traído, y á tenor de las últimas noticias que se nos han dado con referencia á relaciones de pasajeros llegados en dicho buque, las operaciones de la quinta se habian efectuado sin ofrecer ninguna dificultad. Hásenos añadido que la entrega de las armas de la Milicia, á que aludia el parte telegráfico que publicamos ayer tarde, no habian tenido aun completo efecto, y que para lograrlo, tomaba las medidas oportunas la Autoridad militar, contando para ello con todos los elementos necesarios.

(Diario de Barcelona.)

VALENCIA 14 de abril.

La Diputación provincial ha dado un espresivo voto de gracias al general Villalonga por su conducta en las graves y difíciles circunstancias que ha atravesado esta capital.

Idem 16.

Ayer mañana se celebró en esta ciudad el sorteo para el reemplazo del ejército. El acto tuvo lugar en la plaza de la Aduana, donde se levantó, arrimado á la fábrica de cigarros, un tablado cubierto con un toldo para que se colocase la Municipalidad. A las siete de la mañana principió el sorteo y concluyó á eso de las doce, sin ocurrir la menor novedad. Antes de este acto se adoptaron por la autoridad las disposiciones convenientes; llevándose á efecto sin que se alterase en lo mas mínimo la tranquilidad.

—El Ayuntamiento de esta capital, en sesión del dia 13 de los corrientes, acordó por unanimidad consignar en el acta, que el comportamiento del Excmo. señor don Juan de Villalonga, en las desagradables ocurrencias del domingo 6 de los corrientes, como Capitan general de este distrito, fué enérgico y prudente.

Idem 17.

Ayer mañana se verificó en esta ciudad el sorteo para el reemplazo del ejército, correspondiente á los cuatro cuarteles estramuros de la capital. El acto se celebró en el propio sitio en que tuvo lugar el de esta ciudad, y con la misma calma y tranquilidad que se observó anteayer en la población. (D. M. de V.)

Según tenemos entendido, por el correo de hoy se ha comunicado de oficio la aprobación de este depósito de puerto que propusiera el Sr. Gobernador.

